

### PROBLEMAS DE LA ORGANIZACIÓN

## La conferencia de Caballero sobre los Comités paritarios

Con dominio completo de los problemas a que se iba a referir, explicó anoche el secretario de la Unión General de Trabajadores, compañero Largo Caballero, su conferencia acerca de «La organización corporativa paritaria y la organización obrera». Que el tema interesaba extraordinariamente quedó demostrado por la enorme concurrencia que acudió a escuchar la serena y reposada palabra de nuestro correligionario. Y en verdad que pocas veces hemos visto hacer un estudio más completo y sagaz de un problema tan complejo, que abarca el conjunto de cuestiones esenciales en las relaciones entre los trabajadores organizados y la clase patronal explotadora de las industrias.

No fué la conferencia—porque no podía serlo—un elogio incondicional del decreto-ley estableciendo los Comités paritarios.

### LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

Sin embargo, quienes no nos limitamos a ser unos amantes teóricos de la democracia, sino que la practicamos de continuo, entendiendo que no puede haber democracia política sin el precedente de democracia económica, tenemos que apreciar la constitución de los Comités paritarios como un síntoma de que los Gobiernos y los elementos del capitalismo reconozcan que no habrá prosperidad industrial en tanto que el trabajo se halle colocado en situación de inferioridad jurídica respecto a los patronos o contratistas del trabajo asalariado.

No vienen los Comités paritarios a demostrar que no existe la lucha de clases, sino que darán a ésta un cauce jurídico, por el cual se deslice con ritmo sereno, sin el choque de violencia a que en ocasiones daba lugar la incomprensión de aquellos patronos que se negaban a tratar con los trabajadores en el plano de mutua consideración y transigencia que puede hacer posible el acuerdo para que no se rompa bruscamente la normalidad de la producción industrial.

Es un aspecto de la democracia económica que permitirá librar de grandes trastornos a la economía nacional, mediante la concesión de aquellas reivindicaciones de justicia que constituyen el programa

mínimo de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero.

Ahora bien; los Comités paritarios podrán dar los resultados que de ellos puede esperarse si no se desnaturaliza su misión confiando las funciones directivas de los mismos a personas notoriamente incapaces por la actitud parcial e interesada en que pudieran aparecer colocadas en favor de uno de los elementos en pugna. Y no adquirirá dichos Comités su pleno desarrollo en tanto que la organización obrera no pueda desenvolverse sin traba alguna que dificulte su funcionamiento, hasta lograr que en ella se agrupen cuantos hallan sus medios de vida en la prestación de su trabajo, lo mismo en el aspecto manual que en el intelectual.

Felizmente, se observa en este segundo grupo de trabajadores—que hasta hace poco tiempo se consideraban a sí mismos como un elemento superior a los obreros manuales, cuyos sistemas de organización rechazaban—un movimiento de aproximación hacia las fórmulas de organización societaria adoptadas por los núcleos obreros que integran la Unión General de Trabajadores. Son los periodistas y los médicos, entre otros, quienes primeramente se han decidido a organizarse para constituir los correspondientes Comités paritarios, dando con su conducta un ejemplo que debe ser imitado por los hombres de las demás profesiones intelectuales.

Y sólo en un ambiente de democracia jurídica, que no se altere por la amenaza de modificaciones restrictivas de la legislación social, la función de los Comités paritarios podrá satisfacer los anhelos de pacificación social o de humanización de las relaciones entre el capital y el trabajo que sienten cuantos tienen fe en el avance de las ideas de justicia y de solidaridad entre los hombres.

Tales son, sintéticamente expuestos, algunos de los conceptos que nuestro camarada Largo Caballero expuso en su conferencia de anoche, sin agotar el tema, que habrá de seguir tratando el próximo lunes, en el acto que ya tiene organizado la Federación Local de la Edificación en la serie de interesantísimas conferencias que se vienen celebrando en la Casa del Pueblo.

## La fortuna producto del trabajo

PARIS, 3.—Un obrero electricista llamado Weber fué a alquilar un cuarto y el administrador de la finca le pidió 5.000 francos de comisión. Weber prometió volver con el dinero, y fué a contar lo ocurrido al comisario de policía.

Este le dijo que fingiera aceptar; pero que antes de entregar los 5.000 francos dejara el número de los billetes en la Comisaría.

Así ocurrió, y cuando el administrador se disponía a guardar los billetes que le entregó Weber, se presentó el comisario, y detuvo al administrador por el delito de especulación ilícita.

Entonces el administrador confesó que la culpable era la dueña de la finca, que, no obstante poseer varios inmuebles y una fortuna de 52 millones, se dedica a ese fraude. El administrador tenía que ejecutar sus órdenes, so pena de despidio.

La policía se personó en el domicilio de la propietaria, viuda de Vauvert, para anunciarle que sería procesada. La propietaria protestó, diciendo que era libre para hacer lo que tuviese por conveniente, y que si tenía 52 millones era porque sabía aprovechar todas las ocasiones para ganar dinero.

## Elecciones en Austria

VIENA, 3.—El Gobierno católico de Austria ha presentado a la Cámara un proyecto de ley, en el que se anuncia su disolución antes del plazo legal.

En virtud de ese proyecto de ley, la Cámara o Consejo nacional quedaría disuelto inmediatamente; siendo propósito del Gobierno convocar a nuevas elecciones a fin de que el nuevo Consejo nacional pueda reunirse el 23 de mayo próximo.

Con esto, el Gobierno espera sorprender al cuerpo electoral, con objeto de impedir los efectos de la propaganda socialista, que no está aún organizada.

En cambio, el partido gubernamental católico se ha unido con juicios y protestantes a fin de impedir a todo trance que los socialistas consigan la mayoría.

## El presupuesto indio

CALCUTA, 3.—Al presentar el presupuesto a la Cámara legislativa, el ministro de Hacienda, sir Basil Blackett, ha declarado que hubo un superávit de unos dos millones y medio de libras.

Se apoyará económicamente a los Gobiernos provinciales, empleándose con tal fin hasta siete millones y medio de libras.

No habrá que recurrir a los empréstitos exteriores.

## La ignorancia es la culpable

La Tierra es lo bastante rica para mantener a toda su población humana al más alto nivel de civilización alcanzable por la ciencia técnica.

La sola razón actual de la pobreza y de la guerra es la avaricia de los ricos y la ignorancia de las masas.

Con una raza humana bien educada, al fetiche de la riqueza privada no se le permitiría obstaculizar el camino de una mayor civilización.

Las llamadas naciones y razas atrasadas están hoy sometidas por los poderosos ejércitos y armadas de la raza blanca sólo porque unos cuantos millonarios de este color prefieren invertir su dinero dando la mano de un puñado de dinero a un puñado de obreros de color.

Ninguna nación inteligente consentiría a unos hombres ya enriquecidos en exceso mantenerla en una inestabilidad económica, y tampoco les daría poder para matar y robar a las naciones menos adelantadas.

(Del «The Milwaukee Leader».)

## Los obreros del transporte

ROTTERDAM, 3.—En una reunión de la Sección de obreros de puertos, pertenecientes a la Internacional del Transporte, y presidida por el inglés Bevin, acordóse pedir que de aquí en adelante sólo se emplee en la carga y descarga de buques a los obreros que se dedican a tales faenas.

También se acordó solicitar que los marinos no efectúen labores portuarias.

Se nombró un Comité para que planee un programa protector de los obreros de puertos.

## En Inglaterra

La huelga ferroviaria india.

LONDRES, 3.—Contestando a una pregunta del diputado Pethick Lawrence, lord Winterton ha declarado que la huelga del ferrocarril Bengala-Nagpur continúa.

El número de obreros afectados llega a 15.000.

Los llores y los negocios.

Según el departamento de Investigaciones del Partido Laborista, la Cámara Alta está grandemente influenciada por los negocios. Hay 140 llores que tienen asuntos con la Banca, 53 con los ferrocarriles, 30 con la minería, 18 con las Compañías navieras y 13 con las destilerías y hoteles.

Se cree que los negocios excederán los de años anteriores.

Sólo en máquinas de escribir se han hecho pedidos por más de 280.000. La primera semana, sólo en Birmingham, se efectuaron órdenes de compras por valor de más de 45 millones de libras esterlinas.

Los viajeros y los ferrocarriles.

La Unión Nacional de Viajeros, con el apoyo de los obreros ferroviarios, ha emprendido una campaña en favor de que las Compañías de los caminos de hierro faciliten billetes que sólo cuesten un penique la milla.

Los empleados de Seguros.

Según W. T. Brown, presidente de la Federación de Empleados de Seguros (entidad que pertenece al movimiento tradeunionista), el organismo que dirige tiene ya 20.000 asociados. Además, espérase agrupar a los que no pertenecen, a cuyo fin se emprenderá la adecuada propaganda.

Diputado que se va del Laborismo.

Por parecerle muy radical la actitud del grupo parlamentario laborista, ha dimitido su afiliación al Laborismo el diputado por North Southwark doctor Haden Guest.

Créase que asimismo renunciará a su cargo en la Cámara de los Comunes al separarse del Partido que lo eligió.

## Submarino a flote

CONSTANTINOPLA, 3.—El submarino francés «Mariotte», hundido en los Dardanelos durante la guerra europea, ha sido puesto a flote por las autoridades turcas.

## Tratado búlgaro-heleno

SOFIA, 3.—Se ha celebrado un Tratado comercial con Grecia. Ambas partes se conceden mutuamente la cláusula de nación más favorecida.

## Asteriscos

Sacco y Vanzetti

León Blum ha dicho en un mitin de París que el caso de Sacco y Vanzetti comienza a parecerse al caso Dreyfus. Todavía no; todavía no, cabría contestarle. En efecto; falta que los Estados Unidos se escindan en dos porciones y que toda su vida se concentre en los condenados; para pedir su rápida ejecución, unos; para solicitar, con denuestos, su absolución, otros. ¿Ocurrió eso? ¡Ojalá suceda! Con la bandera de Dreyfus, Francia una de sus más emocionantes guerras civiles. Lucharon, en puridad, dos conciencias francesas, dos moralidades, dos naciones antitéticas, que venían mirándose hostilmente. ¡Sacco, Vanzetti! ¡Ojalá que las angustias de estos hombres prometidos al sillón fatal promuevan una lucha civil y dura entre las dos naciones que, sin duda, coexisten en los Estados Unidos! No tengo información de que eso ocurra. Desde el instante que Sacco y Vanzetti fueron encarcelados y acusados del delito que, según todos los testimonios, no cometieron, los periódicos de los trabajadores industriales del mundo se empeñaron en su defensa. Esto dió origen a un juego cruel. ¿Serían ejecutados los detenidos? ¿No lo serían? Mientras se contesta negativo o afirmativamente, los detenidos encanecen entre rejas. El exceso de crueldad ha hecho que el problema se conozca y comente en Europa. Y ya la organización obrera de Europa tiene una consigna: defender la vida comprometida de esos dos hombres.

Ningún movimiento de solidaridad puede resultar tan simpático. El oro que Amsterdam y Moscú enviaron a los mineros ingleses no tenía acuñación tan preciosa como esas palabras del mitin de París, en el que Torres, Longuet, Corcos, Blum, Faure, Neusi y Pommier se encargaron de la defensa de Sacco y Vanzetti. Tolerar la distancia que esas voces lleguen a los Estados Unidos? Seguramente. Mientras haya quien las diga habrá quien las transmita, y el hecho de decir las será bastante para que la condena fatal no se aplique y la idea de la inocencia de los detenidos vaya ganando el ánimo de los jueces. Se reclama, como sabe el lector, la liberación de los detenidos. Importa alentar a los que, por más próximos a la injusticia, más trabajan contra ella. Una adhesión en tales casos es ayuda preciosa. De ahí que para este pleito tenga más precio la palabra que el oro.

¿Tendremos que pensar en si conviene decir la nuestra? Supongo que no. Hay causas que ganan pronto el corazón. Esta es de ellas. Una obligación moral ordena intervenir. Devolver una libertad que ser-sería en este caso—devolver a la justicia su dignidad. Conseguir esa restitución es siempre tarea grata. No sé yo de labor más elevada. Se tiene a la Justicia por una deidad que ciega voluntariamente. Nada tan lejos de la verdad. No ciega, finge ceguera; cuando, como en el caso que nos interesa, deja que la venden con demasiada verdad, la balanza que le han puesto en la mano ignora qué punto es el fiel, y se excede en más o en menos. Es bueno advertirla de su engaño. Y desde que el mundo es mundo sólo hay una forma de hacerlo: gritándole su equivocación. No para que se avergüence, sino para que la corrija. Acaso Blum equivoque cuando supone que se repite el caso Dreyfus; pero vale la pena de intentar que Sacco y Vanzetti sean a los Estados Unidos lo que Dreyfus fué a Francia.

## Dimisión! Dimisión!

LONDRES, 3.—Cuando el nuevo diputado laborista, elegido por Stambridge, Wilfred Wellock, fué introducido en los Comunes, su grupo parlamentario prorumpió en entusiásticos gritos de «Dimisión!»

Baldwin sonrió, y cortésmente dió la bienvenida al nuevo parlamentario.

MacDonnald y Henderson felicitaron al camarada Wellock.

## Efemérides

Champollion

4 de marzo de 1832.—Muere en París el sabio egiptólogo Juan Francisco Champollion, que había nacido en Figeac el 23 de diciembre de 1790. Bajo la dirección de su hermano Jacobo estudió el árabe, el hebreo, el copto y otras lenguas orientales; marchando a París a los diecisiete años para perfeccionarse en ellas. Por entonces dió comienzo a sus investigaciones para descifrar los jeroglíficos egipcios, valiéndose de la lengua cop-



ta como base para llegar a comprenderlos. Para ello escribió una Gramática copta y un Diccionario, en los que trabajó algunos años. El fué el primero que empezó a descifrar los caracteres de la famosa piedra de Roseta, que se conserva en el Museo Británico. En 1811, hallándose en Grenoble, donde ejercía el cargo de profesor de Historia, publicó una obra titulada Egipto en tiempo de los Faraones, acabada descripción geográfica de aquel país. En 1822 leyó ante la Academia un trabajo sobre los jeroglíficos fonéticos, sentando las reglas definitivas para descifrarlos. En 1828 realizó un viaje a Egipto, que duró dos años, y a su regreso se creó para él una cátedra de Egiptología en el Colegio de Francia, que dejó al poco tiempo por su mala salud, retirándose a Quercy, donde terminó una Gramática egipcia y un Diccionario jeroglífico.

## Ayer y hoy

Junto a los millonarios de la Quinta Avenida, cuya vida describe Sinclair en su novela «The Metropolis», las masas obreras trabajan en las minas de Pittsburgh y en los mataderos de Chicago lo que nunca trabajaron los negros de la esclavitud. Y esto que acontece en los Estados Unidos habría acontecido en toda Europa de no haberse modificado el industrialismo que prevalecía cuando Marx escribió «Das Kapital», de haber consentido los Gobiernos que los hombres buscasen libremente la ganancia, sin vigilancia ni inspección de los Estados; que los obreros no obtuviesen otro salario que el estrictamente necesario para su subsistencia, y que el resto de los productos de su labor, la «superplus» en términos marxistas, sirviese para aumentar el poderío de los propietarios. En vez de legarse a la solución del problema social por una serie gradual y eslabonada de reformas, se habría llegado a una separación tan profunda de clases, que se habría deshecho la organización social en una de esas catástrofes milenarias, como la que destruyó la civilización romana.—Ramiro de Maeztu (Conferencia de Barcelona, 1917).

Los Estados Unidos son el país de la abundancia, de las buenas escuelas, de la industria próspera, de la higiene exquisita, de la técnica superior, de los grandes capitalistas y de los máximos salarios. Y no puede decirse que el Socialismo haya contribuido a la prosperidad norteamericana. Allí no ha llegado nunca a constituir una fuerza política que pudiera ejercer considerable influencia en el Estado. Desde el punto de vista de las reformas sociales, no hay pueblo más atrasado que el de Washington. Allí no hay leyes de accidentes del trabajo, ni pensiones para los viejos, ni socorros oficiales para los enfermos o faltos de ocupación. Es el pueblo que menos ha atendido a los obreros. Pero no hay país donde los jornales sean tan altos.—Ramiro de Maeztu («La Nación», 1927).

## Los socialistas franceses y la reforma electoral

Nuestros lectores conocen la decisión del Consejo Nacional del Partido Socialista de Francia respecto a la reforma electoral, y tratándose de un problema que apasiona a la opinión en la vecina República, queremos dar un resumen de los debates habidos en el Consejo Nacional.

Theo Bretin, que es el autor de un proyecto de ley estableciendo la representación proporcional, y que presentó a la Cámara, desde el 15 de julio del año pasado aún espera se le señale fecha de discusión, defendiendo su proyecto pidiendo un esfuerzo supremo del Partido en su favor.

Es ya tarde, observa Fleux, del Tarn. Hubert Rouger, diputado de Gard, opina que siempre habrá tiempo de apoyar el escrutinio de distrito si se fracasa en la R. P. Urby se extraña de la obstinación de algunos compañeros en defender la R. P., materialmente irrealizable ahora.

El mismo punto de vista defiende el delegado del Bajo Rin.

Lebas encuentra que la decisión a tomar es una cuestión de táctica. Se trata de derogar el sistema actual por encima de todo.

Zirowski defiende la resolución del Sena, que consiste en volver al anti-

guo sistema de distrito, para plantear de nuevo la lucha por la R. P.

Renauld quiere mantenerse proporcionalista hasta el fin, considerando que sólo con la R. P. tendrá el Partido las fuerzas parlamentarias que le corresponden.

Kahn, del Sena, dice que el dueño de la situación es el calendario. Es la misma opinión que defienden Longuet y Bracke.

León Blum dice que todo el Partido sigue fiel al principio de la R. P. ¿Hay probabilidades de que ésta triunfe en la presente legislatura? A esto responde categóricamente que no, en virtud de la premura de tiempo.

«Y entonces—dice—¿qué haríamos las próximas elecciones? ¿El cartel con los radicales, o el frente único con los comunistas?» Blum no quiere ni lo uno ni lo otro, y no quiere verse obligado a escoger entre una derrota aplastante del Partido por las coaliciones de los demás o la coalición del Partido con elementos que pueden no convenirle.

Por esto estima que se impone derogar a toda costa el sistema actual.

Aquí terminó la discusión. Había dos proposiciones. Una, de Renauld, para continuar defendiendo la representación proporcional, que fué rechazada por 1.919 votos contra 1.419. La otra proposición, de León Blum, en favor del escrutinio uninominal, fué aprobada por 2.216 votos contra 1.100 al escrutinio de lista.

## La elección de Leith

LONDRES, 3.—Ha comenzado con gran ímpetu la propaganda electoral en Leith, donde se elegirá un diputado como reemplazo del ex liberal Wedgwood Benn, quien dimitió al volver al Laborismo.

Nuestro Partido ha preparado sesenta de sus mejores oradores; se celebrarán doscientos mítines.

Se confía en que triunfará nuestro candidato, camarada R. F. Wilson.

## Eso no es lícito

«El Liberal» de Murcia, sin duda sorprendido en su buena fe, ha reproducido íntegramente el artículo que publicó «La Voz de Guipúzcoa» dedicado a la Asamblea Nacional y los socialistas.

Como dijimos días pasados, nada de lo que se afirma en ese artículo es exacto, ni las cosas han sucedido como decía el diario republicano citado.

«El Liberal» de Murcia no dice dónde reproduce los datos. A nosotros no nos importa ese régimen «liberal» de reproducir sin citar la procedencia. Pero lo que no nos parece lícito es coger a unos cuantos hombres del Partido Socialista y pretender hacer, a costa de ellos, una campaña de falsedades.

Eso no es lícito, y contra ello protestamos.

## Las deudas de la guerra

PARIS, 3.—El señor Poincaré ha conseguido de la Comisión de Hacienda de la Cámara de los Diputados, por 17 votos contra 9, aplazar la demanda de interpellación de Auriol sobre la conducta ilegal del señor Poincaré dando personalmente solución al pago de las deudas con Londres y Washington. Así, la Comisión de Hacienda de la Cámara anterior juzgando ilegal la actitud del señor Poincaré y apoyando la demanda de Auriol.

Nuestro compañero el diputado por Tolosa ha decidido recurrir al reglamento de la Cámara y recoger 50 firmas para llevar a la misma Cámara la proposición rechazada por la Comisión de Hacienda.

## Baldwin, hostilizado por los mineros

LONDRES, 3.—El jefe del Gobierno, señor Baldwin, ha creído deber trasladarse al País de Gales, donde se encuentra la mina en que una explosión de grisú ha causado la muerte a varios mineros.

Al advertir los mineros su presencia, le saludaron con palabras irónicas: «¿Por qué no bajas a la mina?... ¡Baja ahora mismo!»

## Elecciones en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 3.—Sin ningún incidente han tenido efecto las elecciones para la renovación de la Cámara de los Diputados y de un tercio del Senado.

En el distrito federal ha sido elegido senador, por 23.781 votos, el señor Irlinêu de Machado.

El señor Sampaio Corros ha sido reelegido por 15.646 votos.

En el mismo distrito federal han sido elegidos y reelegidos diputados los señores M. Enrique Dodsworth (hijo), Nogueira Penido, Machado Coelho, Cândido Pessoa, Flavio Silveira, Adolfo Bergamini, C. B. de Azevedo Lima, Cesarino de Melo, Salles (hijo) y Albarico de Moraes.

Han quedado sin reelegir los diputados Mauricio de Lacerda y Nicandro Nascimento.—Agencia Americana.

## Disminuye la producción de petróleo

MEJICO, 3.—El Tribunal Supremo tardará todavía unas cinco o seis semanas en pronunciarse sobre la cuestión del nuevo régimen petrolífero.

La producción del petróleo sigue disminuyendo, y cada día es mayor el número de obreros parados.—Agencia Americana.

### DE LA VIDA RURAL

## La Dirección y la Junta de Acción Social Agraria

Estos organismos que fueron creados en 26 de julio del año último, son poco conocidos de los obreros. Hasta ahora su obra ha ido encaminada en favor de los pequeños propietarios del suelo y de los colonos, sin que los trabajadores como clase hayan obtenido ningún beneficio.

Nos agrada que los cultivadores de la tierra que necesitan trabajar para vivir, sean protegidos por el Estado; bien lo merecen estos cientos de miles de «propietarios mendigos» como los calificó nuestro maestro Fernando de los Ríos; pero si éstos necesitan la ayuda, con mayor motivo hay que reclamarla para los desposeídos de todo bien de fortuna, que sólo tienen como capital su fuerza de trabajo que no pueden vender en largas temporadas porque no necesita brazos el gran propietario del campo.

Arraigar los hombres en el territorio se proponía la antigua ley de colonización y repoblación interior de España, y esto es lo que pretenden llevar a la práctica la actual Junta y la Dirección que nos ocupan.

¿Qué método ha de seguir esta Junta para obtener lo que se propone? Si tomamos como síntoma el reciente caso de Otones, es distinto al de la anterior de colonización, pero mucho tememos que no pueda seguir adelante en este derrotero, por falta de numerario.

La obra que han de realizar estos organismos es de las que encuentran muchas dificultades. Los poseedores de la tierra no quieren facilitar la evolución para que aquella vaya a manos de quien la cultiva, y mientras no se lleve a la práctica la reforma agraria de la misma manera o en forma parecida a como se ha hecho en los países del centro de Europa, no se logrará modificar el atraso tan grande que sufre nuestra gente del campo, y el trabajo de la Junta y de la Dirección que nos ocupan se verán empujados.

Además de lo dicho comprenden estos organismos, por el real decreto de 7 de enero de este año, entre otras cosas, las siguientes: Censo de la población dedicada al trabajo agrario; la duración de la jornada, días de trabajo y su retribución; trabajo a destajo; obreros fijos y contrato de trabajo; huelga y sus causas; paro forzoso y escasez de la mano de obra; alimentación del obrero; familia agrícola; viviendas; emigración e inmigración; instrucción; vida de relación corporativa; arrendamientos; capital necesario para los cultivos; estadística de fincas y dis-

tribuciones de la tierra.

¿Qué podrá hacer en este organismo la representación obrera? ¿Serán atendidas sus propuestas? Los campesinos y los trabajadores asociados lo conocerán, porque tenemos propósito de reseñar en estas columnas cuanto sepamos.

Sirvan estas líneas a modo de introito, y, por hoy, no va más.

## Tribunales de excepción suprimidos

ANGORA, 3.—Considerando normalizada la situación interior, el Gobierno turco ha decidido suprimir los dos Tribunales de excepción llamados de independencia, que tantas sentencias de muerte pronunciaron.

## Los Soviets y los nacionalistas alemanes

El diputado socialista alemán Kunster ha ido a Stettin para proceder a una encuesta sobre el desembarque de municiones de guerra fabricadas en Rusia para los nacionalistas alemanes.

De las declaraciones hechas por los obreros del puerto de Stettin, resulta que se descargaron en dicho puerto 450.000 obuses del calibre 67, todos fabricados en Rusia. De estos obuses, 66.000 fueron reembarcados en el velero «John-Brinkmann» con destino a Kiel. El resto fué cargado en vagones de ferrocarril, tomando diversas direcciones.

Han declarado también los obreros que los comunistas de Stettin conocían la procedencia y el destino de aquellos obuses, para servir eventualmente un complot contra la República y ametrallar a la clase obrera.

No son, pues, tan fieros como «El Debate» los pinta esos terribles bolcheviques, ya que no les arredra dar armas y municiones a los elementos más reaccionarios de Alemania.

Los únicos que no tenemos nada que ver con el bolchevismo somos los socialistas. Sin embargo, «El Debate» seguirá agitando el fantasma de Moscú y el equivoco del comunismo de exportación, propio para hacer reír.

«El Debate» los pinta esos terribles bolcheviques, ya que no les arredra dar armas y municiones a los elementos más reaccionarios de Alemania.

Los únicos que no tenemos nada que ver con el bolchevismo somos los socialistas. Sin embargo, «El Debate» seguirá agitando el fantasma de Moscú y el equivoco del comunismo de exportación, propio para hacer reír.

«El Debate» los pinta esos terribles bolcheviques, ya que no les arredra dar armas y municiones a los elementos más reaccionarios de Alemania.

Los únicos que no tenemos nada que ver con el bolchevismo somos los socialistas. Sin embargo, «El Debate» seguirá agitando el fantasma de Moscú y el equivoco del comunismo de exportación, propio para hacer reír.

«El Debate» los pinta esos terribles bolcheviques, ya que no les arredra dar armas y municiones a los elementos más reaccionarios de Alemania.

Los únicos que no tenemos nada que ver con el bolchevismo somos los socialistas. Sin embargo, «El Debate» seguirá agitando el fantasma de Moscú y el equivoco del comunismo de exportación, propio para hacer reír.

«El Debate» los pinta esos terribles bolcheviques, ya que no les arredra dar armas y municiones a los elementos más reaccionarios de Alemania.

Los únicos que no tenemos nada que ver con el bolchevismo somos los socialistas. Sin embargo, «El Debate» seguirá agitando el fantasma de Moscú y el equivoco del comunismo de exportación, propio para hacer reír.

«El Debate» los pinta esos terribles bolcheviques, ya que no les arredra dar armas y municiones a los elementos más reaccionarios de Alemania.

Los únicos que no tenemos nada que ver con el bolchevismo somos los socialistas. Sin embargo, «El Debate» seguirá agitando el fantasma de Moscú y el equivoco del comunismo de exportación, propio para hacer reír.

tancias de éstas a las casas de labor; valor de la propiedad; hipotecas, crédito, seguro y mutualidades, y la extensión media que puede labrar un obrero y la que se puede explotar con una yunta, etcétera, etc.

Para realizar obra de tal magnitud se ha nombrado como director de Acción Social Agraria a don Luis Benjumea, militar, persona encariñada en estas cuestiones, según nos afirman.

Su labor, harto difícil, le dará ocasión, si quiere sacarla adelante, de demostrar sus energías y sus aptitudes para vencer resistencias de los próceres del suelo. Las demás personas que integran la Junta, salvo los técnicos y nuestro compañero Lucio Martínez Gil, que representa a los obreros y que fué designado por el Consejo de Trabajo, son representantes de organismos de tipo burgués.

He aquí sus nombres: Vicepresidente 1.º, conde de los Andes; vicepresidente 2.º, don Andrés Garrido, de la Cámara Agrícola de Madrid; vocales representantes de Asociaciones agrícolas y ganaderas, don Federico Espinos García, don Dámaso Gil Muñoz, don Marcelino Picardo, señor marqués de Casa Pacheco, y suplentes, don Félix de Gregorio Hernández Mozo y don Manuel García Gómez. Tienen asiento además en este organismo el director de Agricultura y Montes y el de Trabajo y Acción Social, dos representantes del Consejo Superior de Trabajo, dos ingenieros agrónomos, otros dos de Montes, un alto funcionario de Pósitos, otro de Colonización, un representante de Pósitos y otro de colonos, el asesor jurídico del ministerio, un representante del Tribunal Supremo de la Hacienda pública y el jefe de Contabilidad del ministerio. Preside el ministro y es secretario un ingeniero.

¿Qué podrá hacer en este organismo la representación obrera? ¿Serán atendidas sus propuestas? Los campesinos y los trabajadores asociados lo conocerán, porque tenemos propósito de reseñar en estas columnas cuanto sepamos.

Sirvan estas líneas a modo de introito, y, por hoy, no va más.

¿Qué podrá hacer en este organismo la representación obrera? ¿Serán atendidas sus propuestas? Los campesinos y los trabajadores asociados lo conocerán, porque tenemos propósito de reseñar en estas columnas cuanto sepamos.

Sirvan estas líneas a modo de introito, y, por hoy, no va más.

¿Qué podrá hacer en este organismo la representación obrera? ¿Serán atendidas sus propuestas? Los campesinos y los trabajadores asociados lo conocerán, porque tenemos propósito de reseñar



Lo del día

En los ministerios. En el ministerio de Estado recibió el presidente la visita del cardenal primado, quien también confirió con el secretario general de dicho departamento.

El almirante Carranza, encargado del despacho del ministerio de Marina, recibió al presidente de la Cámara de Comercio de Cartagena y al general de división de infantería de marina don José Ignacio Carranza.

El ministro de Hacienda recibió al general Marvá, al director de las sucursales del Banco de España y al presidente de la Diputación de Lérida.

El ministro de Fomento recibió a unos comisionados de Granada y Jaén, que le entregaron las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Jaén recientemente acerca de la rápida construcción del ferrocarril directo Granada-Jaén.

El director de Trabajo recibió a una numerosa Comisión de catráticos de Ciencias, quienes le expusieron al ministro algunos problemas que suscitan la aplicación del Estatuto de enseñanza industrial; al naviero señor Ibarra; al nuevo cónsul de España en Buenos Aires, y a una Comisión de sastres de Barcelona, que le habló de la aplicación de las leyes sociales en su oficio.

La reforma de la ley de Funcionarios. Para que asesoren al ministro de Trabajo al objeto de redactar y proponer un decreto ley reformando la ley de Funcionarios de 22 de julio de 1923, han sido designados los funcionarios siguientes:

Don César de Madariaga, director general de Comercio, Industria y Seguros; don Arturo Lope García, don José Pérez Balseira, don Jerónimo González, don Carlos Sidro, don José Acuña y Pérez de Vargas, don César A. de Arruche, don José Hernández Reigón y don Juan Relinque Esparragoza.

El Estatuto del Ministerio Fiscal. La Gaceta publicó ayer un real decreto de Gracia y Justicia aprobando el Reglamento orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal.

Convenio internacional. También inserta el periódico oficial el Convenio internacional firmado en Sevres el día 6 de octubre de 1921, modificando el firmado en París en 20 de mayo de 1875, para asegurar la unificación internacional y perfeccionamiento del Sistema Métrico, así como el Reglamento anexo a este último Convenio.

Una Oficina internacional de Epizootias. La Cancillería del ministerio de Estado ha hecho público el acuerdo internacional para la creación en París de una Oficina internacional de Epizootias.

Los vocales del Consejo del Patronato de la Habitación en Barcelona. Una real orden de la Presidencia designa los vocales electivos del Consejo del Patronato de la Habitación en Barcelona en la siguiente forma:

Rogelia y Angel acordaron hacer vida marital. Anoche, Julio citó a su antigua novia en la calle de Narvez, porque había llegado a su conocimiento que Rogelia y Angel habían terminado sus relaciones.

Por el citado lugar, y cuando Rogelia y Julio habían quedado amigos, después de recombinarse mutuamente, acordó a pasar Angel, que conducía el coche, a Rogelia y Angel habían terminado sus relaciones.

Este se apeó del vehículo y pidió explicaciones a Julio, pasando de las palabras a los hechos. Se propinaron varias bofetadas, y debido a la intervención de algunos transeúntos, en el momento quedó la cuestión apaciguada.

Rogelia y Julio continuaron juntos, caminando en dirección a la calle de O'Donnell.

Angel subió a su automóvil y los siguió, y una vez que enfrentó con la pareja, cogiendo un mano el volante y con la otra empujando una pistola Star, hizo un disparo sobre Julio, que cayó al suelo, bañado en sangre.

Después de comitada la agresión aceleró la marcha y se dio a la fuga.

Un automóvil que conducía el médico Miguel García recogió al herido y lo trasladó a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

El juez de guardia, que se personó en el lugar del suceso, realizó declaración muy sustantiva al herido, porque su estado de gravedad no le permitía ser extenso.

Después fué trasladado Julio al Equipo quirúrgico del Centro, donde se le practicó una delicadísima y peligrosa operación.

El agresor compareció en la Comisión del distrito de Buenavista, y se confesó autor del crimen.

Tetuán, sin agua. Tetuán de las Victorias, que tiene escasa el agua todo el año, está en estos momentos sin ninguna.

Desde el momento que se rompió está corriendo el agua por la carretera de Francia y la calle de Los Cuatro Amigos, mientras el vecindario sigue que ir a abastecerse de agua a donde puede, teniendo que recorrer a veces más de cuatro kilómetros para hallarla.

Academia Nacional de Medicina.—Esta Corporación celebrará sesión literaria mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

La presión venosa en la Clínica (doctor Crespo Alvarez).

Academia de Medicina.—Hoy, a las siete de la tarde, explicará una conferencia el doctor Stöcker, con el tema «Diagnóstico precoz del cáncer y tratamiento quirúrgico».

Casal Catalá.—Esta Sociedad, en vista del éxito que han alcanzado los bailes de Carnaval por ella celebrados, ha organizado un último baile—Gran Coso Blanco—para el próximo domingo, día 6, a las cinco de la tarde, en el salón Luis XVI del café Meria Cristina (entrada por la calle Mayor).

Para el referido baile, al que se invita a todos los socios y amistades del Casal Catalá, será necesario proveerse de los correspondientes carnets de entrada, que se facilitan en la Secretaría del Casal, calle del Rollo, 2.

Federación Local de la Edificación. En la reunión celebrada recientemente por el Comité de esta Federación se dió cuenta, entre otros asuntos, de haberse verificado ya la fusión de las Sociedades de Escultores de Ornamentación y de Marmolistas, pasando los escultores a formar parte de esta última organización.

Quedaron aprobadas las cuentas del cuarto trimestre de 1926.

Se autorizó a la Ejecutiva para que abone el importe de las acciones que se acordó tomar de la Gráfica Socialista con el producto de un préstamo pendiente de pago que se hizo a otra entidad.

También se autorizó a la Ejecutiva para que adopte en el momento oportuno las medidas que procedan en relación con el trato que dan a los obreros organizados los patronos masonistas Hernando y Coronado, Vicente Delicado, Miguel Moreno y Compañía y Benito de Castro.

El Comité quedó enterado de que, mediante las gestiones oportunas, se han corregido las anomalías en que incurrió el patrono albañil don Ramón Alonso, no respetando las condiciones de trabajo establecidas para el oficio de albañil.

En relación con la petición de ingreso en la Federación hecha por la Sociedad de Canteros, se acordó fijar las condiciones oportunas y autorizar a la Ejecutiva para que siga tramitando este asunto hasta darlo por terminado en forma satisfactoria.

Se levantó la sesión después de responder a la Ejecutiva a varias preguntas hechas por los representantes de distintas Secciones.

En favor de EL SOCIALISTA. ALLER-CABORANA.—Secundino R. Palacios, 2; E. Vazcariz, 1; I. Herro, 1; T. Sánchez, 1; F. Rodríguez, 1. Total, 5 pesetas.

PINERES.—A. González, 1; J. Menéndez, 1; J. Rodríguez, 1; J. Lanza, 0,50; D. Díaz, 0,50; M. Rey, 0,25; M. Encina, 1; C. Martínez, 0,50; P. Sastre, 0,50; M. Martínez, 0,50; C. Fernández, 1; M. Díaz, 0,50; J. Álvarez, 0,25; F. Menéndez, 0,25; D. Suárez, 0,25; L. García, 0,50; S. Robustillo, 1; C. Alonso, 0,25; L. Suárez, 0,25; P. Suárez, 1; A. Matallana, 1; D. Viñas, 0,50; G. Fernández, 0,50; M. Baizán, 0,50; M. Bernado, 0,50; J. López, 1; M. Prieto, 0,50; M. Rodríguez, 0,50; E. Suárez, 0,25; M. García, 0,25; S. Cordero, 0,25; J. Saavedra, 1; J. Álvarez, 1; A. Fernández, 0,50; I. Gutiérrez, 0,50; R. Rodríguez, 1; S. Cordero, 0,50; C. Díaz, 0,25; M. Martínez, 0,50; R. Menéndez, 0,50; T. Álvarez, 0,25; C. González, 1. Total, 24,85 pesetas.

Estas cantidades fueron remitidas por el camarada Palacios, como así también el pago de suscripción adelantado a Pineres (Sección Minera) para EL SOCIALISTA y LA AURORA SOCIAL.

¡Camaradas! Limitad a estos correligionarios, que tan digna y abnegadamente salieron a ayudar y fortalecer el ideal. Bien, bien, camaradas de Pineres; seguid haciendo así todos los meses y alcanzaráis que en ese pueblo haya hombres de sacrificio, que es lo que se precisa en nuestras filas.

¡Y que tengáis imitadores en todo el valle!—S. R. P.

Los aviadores uruguayos. Sigue ignorándose su paradero.—Un servicio permanente de T. S. H.

Applaudimos fervientemente la labor que vienen realizando en algunos pueblos de las diferentes regiones españolas nuestros compañeros al objeto de obtener recursos destinados a EL SOCIALISTA.

Porque, justo es decirlo, hay muchos pueblos donde compañeros nuestros se preocupan de dar vida al órgano en la Prensa de los trabajadores; son activos y ponen en práctica acertadas iniciativas. Con ello ponen de relieve que conocen perfectamente la importancia que para el movimiento obrero tiene el que se lea mucho EL SOCIALISTA.

El ejemplo de esos compañeros debe ser imitado por los demás, y si ahora en varias regiones existe un número relativamente reducido de poblaciones donde de un modo perseverante se recaudan fondos para EL SOCIALISTA, sin que en los afiliados que contribuyen asome la fatiga, debemos poner tanto interés en la labor, tanto empeño en salvar nuestro periódico, que desde ahora debe comenzar el nombramiento de Comisiones en todos los pueblos donde haya organización obrera y socialista para recaudar cantidades individuales, organizando funciones y abriendo colectas a favor de EL SOCIALISTA.

Es nuestro ferviente deseo mejorar el diario de los trabajadores; pe-

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

Tribunal industrial. Señalamientos para hoy. Jurados obreros: Santiago Rebató y Julián Fernández; suplente, Miguel Llácer.

Jurados patronos: Celestino Paz y Simón García; suplente, Eduardo Llácer.

A las diez y media.—Manuel Cubas Fajardo, chofer, reclama salarios devengados e indemnización por despido al patrono, dueño de taxímetros, Emilio Rute Villanueva.

A las once.—José Verel Usa, chofer, reclama indemnización por despido al patrono, alquilador de taxis, Emilio Rute Villanueva.

A las once y media.—Dionisio Santaya Lean, albañil, que en 6 de octubre de 1924, en la calle del General Pardiñas, se produjo lesiones en el dedo índice de la mano izquierda, que ha quedado completamente inutilizado para el trabajo, reclama indemnizaciones correspondientes a los tres cuartos de jornada y asistencia médico-farmacéutica durante la curación de las lesiones, y un año de salarios por la incapacidad parcial al responsable directo Manuel Sánchez y al subsidiario Isidoro Lata.

A las doce.—Pedro García García, canchero, reclama salarios devengados al patrono Félix González Pardo y Francisco González Pardo.

A las doce y media.—Ramón Elipse García y Carlos Sánchez, padres de Angel Elipse Sánchez, peón de mano albañil, que en la obra de la casa de María Codina, al primer subsuelo, el día 20 de julio de 1926, cayó desde considerable altura, y a consecuencia de la caída falleció en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, pide la indemnización equivalente a diez meses de salario al patrono Mariano Codina, y como subrogado en sus obligaciones, a la Compañía de seguros L'Abelle.

Reuniones y convocatorias. Dependientes Municipales. Junta extraordinaria.

La Agrupación de Dependientes Municipales celebrará junta general extraordinaria esta tarde, a las seis y media, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar del Montepío de Obreros Municipales.

Se ruega la puntual asistencia.

Programa para hoy. MADRID (Unión Radio, 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de melodías de tres que dará el concertista de armonía sereno Mustel con el renombrado instrumento de su fabricación. Noticias de última hora. Música de baile. Trasmisión del jazz-band The London Rhythm King y orquesta Ibáñez, del Palacio de Hielo. (Radio Madrileña, 300 metros).

Teatros. LATINA.—«La hija de la Dolores». Sentimos viva simpatía por Luis Fernández Ardavin, a quien admiramos como poeta y dramaturgo triunfante.

En la vida teatral tiene ya una personalidad destacada el autor de «La vidriera artística», «La dama del armario», «El bandido de la sierra», «Doña Diabla», y tantas otras obras acogidas triunfalmente por los públicos de todas partes.

Nuestra misión de informadores de lo ocurrido en el teatro de la plaza de la Cebada nos obliga a decir lo siguiente:

«La glosa dramática en tres actos «La hija de la Dolores» ha tenido anoche un éxito brillante: los aplausos han sido muchos y nutridos, aunque una pequeña parte del público pacífico no entusiasmarse de modo; pero no hubo ni la más insignificante protesta. La inmensa mayoría del público se manifestó, de manera fervorosa, en pro de la obra.

En el primer acto fué interrumpida la representación con nutridos aplausos por el canto a la Virgen del Pilar de Zaragoza, y la señora Palou hubo de sacar a escena al señor Ardavin a recibir el homenaje; en el segundo acto, en los magníficos versos en elogio de la jota, tuvo igualmente que presentarse el autor.

Y al finalizar los tres actos, los aplausos de la numerosísima concurrencia obligaron muchas veces a levantarse el telón para saludar al dramaturgo, en unión de los actores. Tal era la insistencia al final de la obra, que se pidió que el señor Fernández Ardavin hablase, quien se limitó a decir que la emoción no le dejaba hablar.

Y así terminó la velada de anoche en el teatro de La Latina.

Reuniones y convocatorias. Dependientes Municipales. Junta extraordinaria.

La Agrupación de Dependientes Municipales celebrará junta general extraordinaria esta tarde, a las seis y media, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar del Montepío de Obreros Municipales.

Se ruega la puntual asistencia.

Programa para hoy. MADRID (Unión Radio, 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de melodías de tres que dará el concertista de armonía sereno Mustel con el renombrado instrumento de su fabricación. Noticias de última hora. Música de baile. Trasmisión del jazz-band The London Rhythm King y orquesta Ibáñez, del Palacio de Hielo. (Radio Madrileña, 300 metros).

Tetuán, sin agua

Tetuán de las Victorias, que tiene escasa el agua todo el año, está en estos momentos sin ninguna.

Desde el momento que se rompió está corriendo el agua por la carretera de Francia y la calle de Los Cuatro Amigos, mientras el vecindario sigue que ir a abastecerse de agua a donde puede, teniendo que recorrer a veces más de cuatro kilómetros para hallarla.

La rotura estaba ayer sin arreglar aún; cosa que daña al vecindario y tránsito, porque el agua sigue marchándose por medio de la calle. Nos parece que es justo que se obligue a la Hidráulica Santillana a arreglar esa rotura y a dar agua rápidamente al vecindario de Tetuán.

Los Amigos del Niño. El reparto de 200 cartillas. El próximo domingo, día 6, a las once de la mañana, se celebrará en el Asilo de Santa Cristina (Moncloa) un festival infantil, para el reparto de 200 cartillas a los niños de las escuelas de premiaditos con motivo del «Homenaje a un gran corazón: Pestalozzi. 1827-1927».

Están invitados los exploradores; intervendrán algunos artistas y dirigirán breves palabras a los niños los señores Pastaza, María Molinas y don Alvaro López Núñez.

Regreso del señor Carrillo. El vicepresidente de Amigos del Niño, don Francisco Carrillo Guerrero, que, representando a la Sociedad en el centenario de Pestalozzi, ha ido a Suiza, tomó parte principal en las solemnidades celebradas en la patria del insigne pedagogo, y ya ha regresado a Madrid, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Concurso de carteles. Por el Patronato de Previsión Social de Andalucía Oriental se ha abierto un concurso de carteles de 100 por 70 centímetros, presentados en sentido vertical, pudiendo emplear hasta cuatro tintas planas, más el negro, y elegir los artistas con toda libertad el tema de su inspiración dentro de las ideas que se pretenden exaltar: la Previsión social y su eficacia y fuerza regeneradora para la población, reproduciendo en caracteres claramente legibles la siguiente leyenda: «Guardad las leyes de Previsión: tú, obrero, por su ejemplaridad de ciudadanía y respeto al orden».

Sección de noticias. Círculo de la Unión Mercantil.—El próximo lunes, día 7, a las diez y media de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil, dará una conferencia el alcalde de Madrid conde de Vallejo, acerca del tema «Plan general de obras de Madrid presentado por el alcalde-presidente, señor conde de Vallejo, y las posibilidades de su realización».

Sociedad Económica Matritense.—Mañana sábado, a las seis de la tarde, dará una conferencia en la Sociedad Económica Matritense don José Puig de Asprer, acerca del tema «La información sobre el Código de Comercio».

Estadística demográfica

Durante la semana del 20 al 26 del pasado mes han ocurrido en Madrid 353 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

De menos de un año, 43; de uno a cuatro años, 30; de cinco a diecinueve, 22; de veinte a treinta y nueve, 46; de cuarenta a cincuenta y nueve, 80; de sesenta en adelante, 132.

Las principales causas de defunción fueron las siguientes:

Bronquitis, 40; bronconeumonía, 37; neumonía, 7; enfermedades del corazón, 42; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 20; tuberculosis, 36; meningitis, 18; cáncer, 28; nefritis, 20; gripe, 41; diarrea y cólicos, 9 (de ellos 3 de más de dos años).

Con relación a la semana anterior ha disminuido la mortalidad en 14. La clasificación por distritos es la siguiente: Centro, 19; Hospicio, 18; Chamberí, 45; Buenavista, 45; Congreso, 30; Hospital, 74; Inclusa, 22; La Latina, 34; Palacio, 24; Universidad, 38.

En estos avances las defunciones ocurridas en hospitales se cargan en el distrito en que radican.

Sucesos. Un niño atropellado por una bicicleta. El niño de ocho años Jesús Gutiérrez Valdivia, domiciliado en la calle de Fuencarral, número 2, sufre lesiones graves, que le causó, al atropellarle en la glorieta de Bilbao, la bicicleta que montaba Adolfo Gallego Almódovar.

Vuelca una camioneta. Próximo a la estación de Pozuelo volcó la camioneta que conducía Bernardo Pozas Maté. A consecuencia del vuelco se causó lesiones graves. Después de asistido convenientemente fué conducido al Hospital de la Princesa.

Accidente del trabajo. Marcelino Calocha, de dieciocho años, con domicilio en la calle de Colón, número 13, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó trabajando en su oficina de carburador en la calle de San Hermenegido.

Obras de la editorial ATENEA

A. SUAREZ.—Don Quijote en Francia (ensayos) . . . . . 4

C. WILDE.—Obras completas, III (teatro) . . . . . 4,50

H. G. WELLS.—El país de los ciegos (cuentos) . . . . . 4

R. MENÉNDEZ PIDAL.—Estudios literarios (ciencias) . . . . . 6

R. L. STEVENSON.—Tres narraciones (novela) . . . . . 4,50

EMILY BRONTË.—Cumbre borrascosa (novela) . . . . . 5

FEDOR DOSTOIEVSKI.—Un adolescente. I (varia) . . . . . 5

Un niño atropellado por una bicicleta. El niño de ocho años Jesús Gutiérrez Valdivia, domiciliado en la calle de Fuencarral, número 2, sufre lesiones graves, que le causó, al atropellarle en la glorieta de Bilbao, la bicicleta que montaba Adolfo Gallego Almódovar.

Vuelca una camioneta. Próximo a la estación de Pozuelo volcó la camioneta que conducía Bernardo Pozas Maté. A consecuencia del vuelco se causó lesiones graves. Después de asistido convenientemente fué conducido al Hospital de la Princesa.

Notas de Elda

Cooperativa de Casas Baratas «La Fraternidad». Sorteo de 16 casas. ELDA, 3.—El día 28 del pasado se ha llevado a efecto por esta importante Sociedad el sorteo de 16 casas para otros tantos de sus asociados, asistiendo a este acto las autoridades y Banda de música; siendo presencia por un enorme gentío, que acudió a ver tan simpática fiesta.

Resultaron beneficiados los accionistas siguientes: José Cantó Poveda, Antonio Torregrosa Benito, Vicente García Fernández, Dolores Marante Cámaras, Salud Bañón Vera, Vicente Rico Maciá, Elena Navarro Maruenda, J. o s é Orgilés Bernabé, Joaquín Orgilés Vera, Cándida Cantó Vera, José Poveda Ténder, Vicente González Rico, Encarnación Cardón Arzáez, Dolores Belda Seller, Beldomero Verdú Rico y Manuel Galiano Busquier.

Felicidades a estos trabajadores por la suerte que les ha correspondido, que los libra de las garras del casero, y les deseamos toda suerte de felicidades para disfrutar del beneficio que les reporta la cooperación.

Con éstas son 120 las casas construidas por «La Fraternidad» con su solo esfuerzo, deseando muy fervientemente llegue a conseguir, en el menor plazo posible, la realización magna de edificar hasta el total de 1.000, que son los socios de que está integrada esta Sociedad.

Se constituye un orfeón. Bajo los auspicios de la Agrupación y Juventud Socialistas se ha constituido, en su domicilio social, un Orfeón obrero, que, bajo la dirección del joven e inteligente violinista don

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

En la Casa del Pueblo. ARTE DE IMPRIMIR. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

Espectáculos

Funciones para hoy. FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

LARA.—A las seis y media, La honra de los hombres y el modelo.—A las diez y media, A mariposas.

ALKAZAR.—A las seis, Mare nostrum.—A las diez y media, Doña Tufo.

ESLAVA.—A las seis y media, debut de Le Coq d'Or y de las diez y cuarto, Dólar y Le Coq d'Or ruso.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Julieta compra un hijo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Sultante el peler-Rosari.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Se desea un huésped.

LA LATINA.—A las seis y media, Divino tesoro.—A las diez y media, La hija de la Dolores.

COMICO.—A las seis y media, Charlotón.—A las diez y media, Don Fablo.

¡Camarada! ¡Simpatizante!

Todos los libros que necesitas pídelos a la Administración de EL SOCIALISTA. Basta indicar el título de la obra u obras que desees adquirir, su autor, y a ser posible, la Editorial que los publicó.

Haciendo las compras de tus libros por mediación de EL SOCIALISTA, le proporcionas una utilidad, ya que los editores hacen descuentos en las compras que realiza EL SOCIALISTA, descuentos de los cuales tú no te beneficias, pero contribuyes con ellos a aumentar los ingresos del periódico y a hacer por que se pueda llegar pronto a las seis páginas diarias.

Cuantos libros se hayan publicado en España y en el extranjero los facilitamos a su coste, más los gastos de franqueo del paquete correspondiente.

Compra los libros por mediación de EL SOCIALISTA

¡Camarada! ¡Simpatizante!

Todos los libros que necesitas pídelos a la Administración de EL SOCIALISTA. Basta indicar el título de la obra u obras que desees adquirir, su autor, y a ser posible, la Editorial que los publicó.

Haciendo las compras de tus libros por mediación de EL SOCIALISTA, le proporcionas una utilidad, ya que los editores hacen descuentos en las compras que realiza EL SOCIALISTA, descuentos de los cuales tú no te beneficias, pero contribuyes con ellos a aumentar los ingresos del periódico y a hacer por que se pueda llegar pronto a las seis páginas diarias.

Cuantos libros se hayan publicado en España y en el extranjero los facilitamos a su coste, más los gastos de franqueo del paquete correspondiente.

Compra los libros por mediación de EL SOCIALISTA

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 - 25 ejemplares, 1,75 ptas.

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

AVANCES SOCIALES

El moderno falansterio

Viajando por Francia se ve de cuando en cuando, sobre todo en las grandes ciudades, un cartelón sobre los balcones con la siguiente inscripción: «Se vende vivienda.»

En Grenoble, por ejemplo, ciudad de más de 70.000 habitantes, en la que más de la mitad de los inmuebles son vendidos a inquilinos individuales, ni a un solo propietario, ni a un solo propietario derivado de este sistema ha sido sometido a los Tribunales en 1924.

En 1868 se daba por vez primera en Grenoble el caso de que una casa no perteneciera ni a un propietario, ni a una asociación cualquiera, ni a dos o tres personas en común, sino que cada inquilino poseía su vivienda en pleno derecho.

Ya hemos mencionado la eliminación de la persona intermediaria del propietario. Como cooperador sabemos que la supresión de un intermediario significa un beneficio o, por lo menos, el recuperar un valor perdido. Cuantos han comprado un piso conocen esta experiencia.

Los propietarios de los diversos pisos designan un gerente, que deberá ocuparse del mantenimiento del inmueble, haciendo ejecutar las reparaciones necesarias y enviando al final de cada trimestre a todos ellos un extracto de sus cuentas, repartiendo los gastos con arreglo al coste de la vivienda.

Y así se confirma la vieja verdad de que las condiciones materiales de existencia modifican poco a poco la vida de los hombres. En Francia, las consecuencias de esta reforma se notan ya en todas las ciudades donde se ha aplicado el sistema. Los gerentes de las casas se han convertido en verdaderos administradores. Son ellos quienes tratan con las Sociedades encargadas de limpiar todas las semanas los pisos por medio de aspiradores; frecuentemente contratan con los proveedores, que sirven a domicilio, al precio de por mayor, todos los géneros que consumen los inquilinos, surgiendo nuevas formas de existencia.

A primera vista, esta forma de propiedad de inmuebles parece confusa y complicada. En realidad, es más sencilla que el sistema de alquileres, siquiera sea porque elimina un intermediario: el propietario de la casa. Los economistas franceses más reputados combatieron vivamente este sistema; profetizaron, entre otros peligros, que resultarían de él, innumerables pleitos; pero han sido malos profetas, ya que, por el contrario, se extiende más cada día en Francia.

¿Son éstos indicios prometedores de la realización de la idea de Carlos Fourier?

R. RYSER

que no sabía si habría tiempo de examinarlos en este consejo. Los demás ministros no dijeron nada de interés.

A la salida.

A las ocho y media salió el presidente, acompañado del ministro de la Guerra. Marcharon los dos a cenar a la Embajada de Alemania.

Poco después salieron los demás ministros.

El de Trabajo hizo referencia a algunos de los asuntos tratados en la reunión. Aludiendo a las negociaciones del Tratado comercial con Inglaterra, dijo que irán a Londres el funcionario del Consejo de la Economía Nacional señor Navarro y un técnico en acero, y a continuación el crédito pendiente de pago de la Junta Patriótica de Buenos Aires, manifestó que se había tomado una resolución; pero que no se podía decir nada hasta que la conocieran los interesados.

Entregó a los periodistas la siguiente Nota oficial.

Nota oficial.

«Presidencia.—Expediente solicitando un crédito extraordinario para terminar las obras del monumento a las Cortes y sitio de Cádiz. El señor presidente dió cuenta de la marcha de las negociaciones entabladas con Inglaterra para la conclusión del Tratado de comercio con dicho país.

Se ha examinado un antiguo expediente de crédito pendiente de pago de la Junta Patriótica de Buenos Aires.

Guerra.—El Consejo continuó el examen de recompensas por méritos de guerra.

Fue estudiado un dictamen del ministro de Gracia y Justicia sobre una solicitud de don León de las Casas pidiendo se cree una Dirección insular que funcione como organismo unificador para todo lo que se refiere a las Islas Canarias, y que mientras se organiza actúe con los fines indicados en la Comisión integrada por el ministro de Gracia y Justicia y los funcionarios que le acompañaron en su viaje a Canarias.

De conformidad con lo propuesto por el ministro, acordó el Consejo destinar en todas sus partes lo solicitado.

El estudio de las cuestiones de Canarias comenzó por la de la aldea de San Nicolás; pero no pudo terminarse, y quedó pendiente para otro consejo, porque la solución abarca varios extremos. El criterio de los ministros en este asunto es unánime, y será pronto conocido.

Ampliación.

Comenzó el consejo de anoche dando cuenta el ministro de Gracia y Justicia de los asuntos de Canarias, de los que hay ya terminadas varias peticiones. Una de ellas es la referente a comunicaciones, que es muy extensa.

Apreciaron los ministros que el problema social canario es muy amplio, y sobre todo el agrario. Atendiendo al carácter histórico y a otras características de aquel Archipiélago, hace que se piense en dar distintas soluciones, y desviándose algo de las normas jurídicas de la Península, atendiendo más a los estímulos de equidad que a las soluciones legalistas. Para el Gobierno usará de las facultades del decreto-ley de Colonización.

Referente al problema concreto de la aldea de San Nicolás, el ministro dió cuenta de las entrevistas que ha celebrado con los propietarios de las tierras y con los colonos, unas veces todos ellos juntos y otras separados.

En principio se llegó a una solución en la forma, que consiste en pagar a los dueños del terreno su valor, más un interés y una indemnización, cuya cuantía no se ha determinado.

Se telegrafió a los dueños para que éstos contesten, a ser posible, antes del consejo de mañana, y resolver con arreglo a la contestación.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los últimos datos relativos a la operación de obligaciones del Tesoro. Los ministros se ocuparon de la visita hecha por el ministro del Uruguay para rogar se averiguara el paradero de los aviadores de su país, y todos ellos estuvieron conformes en prestar toda clase de auxilios.

El presidente dió cuenta de las negociaciones sobre el Tratado comercial con Inglaterra, cuya parte básica es la cuestión metalúrgica. El presidente del Consejo manifestó que las negociaciones iban por buen camino, y expresó su esperanza en un éxito para la economía nacional.

Se nombró a los señores Vega Seoane y Navarro, ingeniero de Minas y funcionario del Consejo de la Economía Nacional, respectivamente, para que vayan a Londres como técnicos en las negociaciones de dicho Tratado.

En lo referente al crédito de la Junta Patriótica de Buenos Aires se cableografió a los interesados la solución.

Se acordó conceder un crédito que se acerca a las 80.000 pesetas para continuar las obras del monumento a las Cortes y sitio de Cádiz.

El presidente dió también cuenta de la marcha de las conversaciones sobre Tánger.

Exposición del Antiguo Madrid

Las conferencias del mes de marzo

En la Exposición del Antiguo Madrid, en el edificio del Hospicio, se darán durante el mes corriente, los martes y viernes, a las cinco y media de la tarde, las siguientes conferencias:

Viernes, día 4.—Don Luis Martínez Kleiser: «Los nombres de las antiguas calles de Madrid.»

Martes, día 8.—Don Pablo Gutiérrez y Moreno, director de Arquitectura Española: «La ermita de Nuestra Señora de la Virgen del Puerto y su arquitecto, Pedro de Ribera» (con proyecciones).



Francisco Largo Caballero, que dió anoche una magnífica conferencia en la Casa del Pueblo sobre los Comités paritarios, y cuyo texto íntegro publicará EL SOCIALISTA el martes próximo.

A cara descubierta

Maeztu y la literatura

«La Gaceta Literaria» se ha enfadado un poco. Tal vez porque no compartimos su admiración por los méritos literarios de don Ramiro de Maeztu.

Efectivamente, ni ahora ni nunca tuvimos a don Ramiro en el concepto de un gran literato, sino que le consideramos más bien como un periodista que halló gran facilidad para su trabajo con el conocimiento de alguno de los principales idiomas de Europa.

La obra del señor Maeztu no nos ha sido indiferente, y lo demostramos ahora mismo reproduciendo muestras del estilo que usaba cuando hace años—ya muchos—no se dedicaba a hacer el juego a las sacristías y a los reaccionarios. Por cierto que las genuflexiones de don Ramiro no creemos que hayan borrado los resquemores y recelos que en las sacristías y entre los reaccionarios tuvo que suscitar cuando don Ramiro vino escribiendo en favor de los ideales democráticos y del movimiento socialista internacional.

Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

Que «La Gaceta Literaria» sienta debilidad por don Ramiro, no nos extraña ni nos disgusta, pues lo que nosotros quisimos decir es que habrá por ahí muchos que tras la preciosidad de su estilo no sabrán ocultar la inquietud espiritual que ha puesto en moda el señor Maeztu.

Sin comentarios

Con bastante frecuencia nos hemos visto obligados a expresar nuestra queja o formular nuestra más enérgica protesta, según los casos, desde las columnas de EL SOCIALISTA y de «La Unión Ferroviaria» por el censurable proceder de algunos médicos que prestan sus servicios en la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Poco tiempo antes de celebrarse el último Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario mereció nuestra dura y justa censura un médico perteneciente a la Sección de Almansa, que con su proceder ha extendido la fama por aquellos contornos entre los agentes y obreros que le sufren; tantas y tan justificadas son las quejas, que obligó a presentar al Consejo Obrero de Almansa una proposición al Congreso, cuyo contenido aceptaron por unanimidad los delegados en aquel comicio.

Poco tiempo había transcurrido desde la celebración del Congreso de referencia, cuando nos vimos obligados nuevamente, desde las columnas de «La Unión Ferroviaria», a ocuparnos de ciertos hechos que nos denunciaron los compañeros de Gerona, reveladores del comportamiento que con ellos seguía el señor Coll, médico de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante en aquella localidad. Acudiendo a los deseos de nuestros camaradas, dimos un toque de atención en «La Unión Ferroviaria», confiando que las quejas no tuvieran que producirse de nuevo.

Desgraciadamente nos hemos equivocado; tenemos a la vista una comunicación reveladora de un suceso cuya gravedad paraliza nuestro comentario. Para decir las cosas con el calificativo que algunas veces merecen hacía falta conocerlas hasta en sus más nimios detalles, para estar seguros de calificarlas por su verdadera significación. Dejemos que hablen nuestros sencillos compañeros.

El día 24 del pasado mes de febrero

3 1 8 6 2

Este número es el del teléfono de la Redacción y Administración de EL SOCIALISTA, con el que deben comunicarnos nuestros lectores cuando precisen hacer alguna consulta.

ro—nos dicen—, un operario del Depósito de máquinas sufrió un accidente del trabajo, perdiendo la uña y la yema de un dedo de la mano izquierda; el accidente sucedía a las dos y media de la tarde. Asistido preventivamente en el mismo Depósito, el jefe de dicho departamento mandó al herido, acompañado de otro operario, a casa del médico, para ser visto y curado por éste. Efectivamente; el médico, después de manifestarle que allí en su casa, no podía curarle, le mandó ir al hospital a las cuatro y media, para hacerlo. A la hora indicada, el herido, sufriendo horribles dolores, esperó en vano hasta las cinco, que, viendo que no comparecía, se personó ante el jefe del Depósito; quien le extendió la baja y le volvió a mandar a casa del médico nuevamente. Allí le dijeron que se había ido al hospital, donde se encaminó por segunda vez el obrero accidentado. Nueva espera, con la promesa del médico de que le curaría pronto, hasta que a las seis de la tarde la superiora del hospital se dignó comunicar al paciente que el médico señor Coll estaba haciendo una operación y no podía atenderle. Vuelta de nuestro compañero a visitar al jefe del Depósito, quien, en atención al estado que presentaba, le ordenó fuese curado por otro médico de la localidad; lo que sucedía a las siete y media de la tarde. ¡Cinco horas sin curar un hombre que se accidenta dentro del radio de una capital de provincia!

No nos atrevemos a poner el más leve comentario a la conducta de un médico que procede como el del caso que nos ocupa. Para nosotros, éste es un caso de dimisión fulminante del cargo, o de que se le haga dimitir inmediatamente por el jefe del servicio sanitario, que no debe consentir sueldos de esta o parecida naturaleza.

Y vosotros, queridos amigos del taller, aprended las hermosas lecciones que estos hechos dolorosos os brindan, ocupando el sitio que a cada uno os corresponde.

T. GOMEZ

Sistema mezuquino

Por la prensa de Burgos nos informamos del «suceso» ocurrido en el Ayuntamiento burgalés a consecuencia de una interpretación caprichosa dada por algunos concejales a una correspondencia aparecida en nuestras columnas tratándose de la acertada y desastrosa (según los casos) administración municipal.

Los concejales se avienen a que critiquemos su gestión (muchas gracias), pero a condición de que seamos veraces en nuestra explicación. A esto contestamos, con la energía que nos concede la razón que nos asiste, que nunca hemos faltado a ella, y que la verdad para nosotros es algo que respeta tanto como el que más.

Pero sobre este caso concreto diremos que no pueden acusar a nadie de inveraces los que para obtener una conclusión más o menos legítima comienzan por faltar a la verdad, tergiversando «torcidamente», con intención o sin ella, lo que se escribió con absoluta sinceridad y claramente, tan claramente que no es posible desvirtuarlo si se razona con el texto en la mano.

Atribuyendo cosas distintas a las que se dijeron, se pueden obtener conclusiones a capricho, se pueden levantar castillos, pero lo difícil es mantenerlos.

Nuestro corresponsal se limitaba a hacer pública una frase de cierto señor que, al alejarse de Burgos, dijo: «Dos leyendas muy extendidas se han desvanecido durante mi permanencia en esta ciudad: una, la del frío; otra, la de la buena administración municipal.»

Esta sencilla frase ha soliviantado a algunos concejales, ya porque no la han entendido o porque no han querido entenderla, pretendiendo ver en ella un ataque a su honor; y ya en este plano, que consideramos falso, que es falso, han dado un «mitin» en el Ayuntamiento a favor de EL SOCIALISTA.

Pero, vengan ustedes a razón, señores concejales. Se puede ser honrado a carta cabal y a la vez un mal administrador, un desdichado administrador que no cierte nunca a resolver los problemas que se le plantean, ya desde el punto de vista de conveniencia para el vecindario y de provecho para la caja municipal, que los dos aspectos pueden y deben incluirse en el dictado de mala o deficiente administración, sin que haya por qué poner en duda su honor, su moralidad personal. Estas razones son incontrovertibles, y lamentamos que personas que discurren con claridad se hayan dejado envolver o arrastrar por esa labor que inventa el delito donde no existe para darse el gusto de atacar, sin que se hayan detenido a pensar que este sistema mezuquino ya no da resultado.

Para la Fiesta de la Raza

Un premio de la Academia de Bellas Artes

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente convocatoria de la Academia de Bellas Artes:

«Instituido por esta Corporación un premio anual para solemnizar la Fiesta de la Raza, se abre el concurso correspondiente al año 1927, sobre el tema: «Escultura colonial de los siglos XVII y XVIII en cualesquiera de las naciones hispanoamericanas; estimándose como cualidad primordial la documentación gráfica aduente al texto.»

El concurso se verificará con sujeción a las siguientes condiciones:

- 1.º Será limitado a los autores de la nacionalidad española e hispanoamericana.
2.º El premio consistirá en una medalla de oro y el título de académico correspondiente.
3.º Serán admitidas obras inéditas o ya publicadas, debiendo estar escritas en lengua española y con las ilustraciones gráficas que sus autores estimen convenientes.
4.º El Jurado calificador del concurso es la Real Academia, con facultad de declarar desierto si no se presenta ninguna obra que, a su juicio, merezca el premio.
5.º Las obras serán entregadas en la Secretaría de la Real Academia antes de las doce horas del día 30 de septiembre próximo, con declaración de residencia en sus respectivos autores.
6.º La entrega del premio, si hay lugar a su adjudicación, se hará en la forma que la Academia determine.»

NUESTRA OPINIÓN

Cuestiones ferroviarias

En los últimos días del pasado mes de febrero se han examinado, en el Consejo Superior de Ferrocarriles, tres expedientes relativos a otros tantos asuntos vistos en el Tribunal Central de Trabajo Ferroviario, y fallados en contra de la demanda obrera.

Hubieron, por ello, de ser apelados ante el Gobierno, y nos parece conveniente informar con algún detalle a nuestros lectores, no sólo por cuanto significa el interés de un sector de la clase obrera, tan importante como el de los ferroviarios, sino además por cuanto tiene de experiencia en estos intentos de creación de organismos para resolver las cuestiones del trabajo con la intervención del Estado.

Ciertamente, no son los Tribunales del Trabajo Ferroviario la mejor materia para el análisis, porque sus defectos son tan patentes que han dado lugar a su modificación y sustitución por los aún no constituidos Comités paritarios ferroviarios; pero nuestro propósito no es el de alancar a ningún moro muerto, sino el de informar, para que puedan ser apreciados aspectos comunes a toda clase de organismos, que, aun perfeccionados todo lo posible, pudieran no ser tan eficaces como debieran.

El caso de los empleados del ferrocarril de Utrillas es análogo a otro de los del ferrocarril de Lorca a Baza, tampoco resuelto aún, y se refiere a la reclamación que aquellos hicieron a la Compañía del abono de la paga de un mes con carácter extraordinario por cada uno de los años 1922, 1923 y 1924.

El Tribunal regional de Zaragoza falló en contra de la pretensión obrera, y el Tribunal central, igualmente.

Sin embargo, no es esta reclamación una petición en la que los obreros solicitan de la Empresa un aumento de salario, por natural y justo deseo de mejorar, sino que lo que en ella se ventila es el cumplimiento de un derecho afirmado en disposiciones legales y ya en práctica antes de la petición.

Este derecho nace del ofrecimiento hecho por la Compañía de Utrillas en documento oficial, dirigido a la segunda División de ferrocarriles, al requerir esta por telegrama el día 23 de marzo de 1920 para que le enviase relación de las cantidades para el abono de los aumentos ofrecidos al personal al efecto del anticipo ofrecido por el Estado, y en su contestación señalaba la Compañía, como mejora total, el aumento del 12,98 por 100 al 73,33 por 100, según salarios.

En este aumento iba incluida la paga extraordinaria de un mes, pues sin ella el aumento equivaldría del 115 al 60 por 100. Continúa afirmándose el derecho de los obreros al reiterar a la Compañía su ofrecimiento en declaración enviada

da a la segunda División con fecha 5 de abril de 1920, en la que se compromete a dar los beneficios que otorgue la Compañía de M. Z. A., y aunque en ambos oficios condiciona el aumento a la aprobación de las tarifas en la forma que había sido hecha por el Senado, posteriormente, y también dirigiéndose a la segunda División, manifestó, sin condicionarlo, que daría la gratificación extraordinaria, como así lo hizo.

Existen, pues, dos aumentos o plusones, claramente definidos: uno, el del 115 al 60 por 100 de los haberes que se perciben mensualmente, y otro, del 17,98 al 13,33 por 100, correspondiente al importe de una mensualidad. El ofrecimiento es indudable, y la mejor prueba de ello es que la Compañía pagó ambos aumentos en el año 1921.

Lo sucedido realmente es que la Compañía pretendió de la Administración que le incluyese el segundo aumento en la cuenta del anticipo, y al resolver el Gobierno en contra, dejó de abonar a los obreros lo que con la demás Compañías había ofrecido. Pero eso legalmente no podía hacerse.

En el apartado 1.º de la real orden de 10 de abril de 1921 se dispone que los plusones que los agentes perciben sobre el haber que les está asignado, están al pago con fondos de la Compañía como el que se abona con cargo al adelanto que el Estado viene haciendo para ese servicio, se incorporen al haber de los agentes, y se hace la afirmación de que las Compañías han manifestado su conformidad a tal propósito.

El apartado 2.º de la misma real orden previene que si antes de establecerse el régimen ferroviario, la situación de las Compañías no permitiera pagar el plus que corría con cargo al Estado, el Gobierno lo atenderá también ampliando el adelanto, y como por real orden de 3 de octubre de 1921 no admitió la inclusión en el anticipo de la mensualidad, es evidente que consideró que la situación de la Compañía le permitía pagarla, y por tanto, no podía dejar de hacerlo sin incurrir en el apartado 1.º de la real orden de 10 de abril de 1921.

Pues bien; en el momento que la Compañía ha tenido la seguridad de que el Estado no le incluirá esta parte en el anticipo, deja de pagarla, olvidando que no podía suprimirla por esta causa, pues claramente estaba preceptuado que tanto el aumento con cargo a las Compañías, como el que se cargaba a los adelantos, debían ser incorporados a los haberes de los agentes.

Esta es la cuestión sometida a resolución del Gobierno, y, al exponerla, creemos contribuir a dar elementos de juicio a los trabajadores para que puedan apreciarla en su justo valor.

El plan general de obras de Madrid

Ayer, por la tarde, en el local de la U. P. de la calle de Alcalá, 50, dió el alcalde-presidente la primera de las cuatro conferencias anunciadas acerca del tema «El plan general de obras de Madrid y las posibilidades de realizarlo.»

Comenzó diciendo que uno de sus propósitos es remarcar la obra que otros alcaldes habían comenzado, y que ya había logrado inaugurar la Necrópolis, el Matadero, etc., y que en Madrid queda mucho por hacer para que sea gran ciudad, y que otras poblaciones de su categoría del extranjero ya lo tienen resuelto.

Siendo partidario de abordar integralmente los problemas municipales, encargó a los técnicos hicieran los estudios y proyectos correspondientes a todos los servicios y departamentos municipales, y entre los más presentados se enciende su realización a 600 millones de pesetas, cuantía excesiva para el presupuesto del Ayuntamiento, por lo que se vio obligado a recoger solamente un índice de todo lo presentado; reduciendo la cantidad indicada a unos 260 millones; proyectos que, una vez aprobados al detalle por los concejales, se procederá al estudio del empréstito para realizar las obras.

Hay que terminar—dijo—lo mucho que falta por hacer en el Ensanche, que comenzó en el año 1864 y aún no está terminado, y cuyas obras importarán 70 millones de pesetas en virtud de la carestía de los materiales.

Estamos en 1927, y aún no tiene el Ayuntamiento un plan del Extrarradio. Hubo uno, como el del señor Núñez Granés, ingeniero meritisimo, de 1913, y en aquella fecha había construídas 4.000 casas en el Extrarradio, sin sujeción a plano, y ya se han construído 17.000, enclavadas todas a capricho, sin haber determinado antes de conceder las licencias las vías de penetración, y costará mucho dinero las correspondientes expropiaciones, enriqueciendo a los propietarios.

Una de las obras que se proyectan es la prolongación del paseo de la Castellana, con la ayuda del Estado, que ha cedido gratuitamente al Municipio los terrenos del Hipódromo, que ascienden a 50.000 metros cuadrados, con un valor de 17 millones de pesetas, a cambio de que el Ayuntamiento construya un Hipódromo en otro sitio. Con esta combinación—dijo—el Ayuntamiento gana a dinero.

La Castellana será una de las vías de penetración de Madrid, que evitará el espectáculo que hoy se da al entrar en él, por estar rodeado de un cinturón imundo.

Habló de la plaza de toros en construcción, que por construirse en el sitio elegido habrá que hacer una nueva vía que facilite la salida de los espectadores, conduciéndolos al paseo de Ronda; el nuevo camino de la Necrópolis, que tanta falta está haciendo; de la urbanización de las riberas del Manzanares, donde se derribarán las casuchas que hoy existen, por antihigiénicas, y se construirán paseos laterales, de los que se beneficiarán los vecinos de cinco distritos. «Para el Madrid de lo futuro», la prolongación de la Cas-

tellana, y para el Madrid pobre, las riberas del Manzanares.»

En la pavimentación se ha gastado el Ayuntamiento que él preside 14 millones, y del empréstito que se hará se destinan para esa obligación 20 más, y dos millones para aprovechar los materiales en las calles del Ensanche y Extrarradio que se quiten de las del centro.

Para evitar el espectáculo de las «calas», que estropean el pavimento, se propone la construcción de galerías subterráneas en las principales artérias a fin de que el orden en el subsuelo dé lugar a tener arreglado el pavimento.

Se tienen construídos 480 kilómetros de alcantarillado, con dos colectores (el Abroñal y el Carcabón) de inmensa capacidad; se terminará con los 5.000 pozos negros que rodean a Madrid, y no se regarán las hortalizas, como ahora viene sucediendo, con las aguas residuarias, para lo cual no se respetarán los derechos mal o bien adquiridos.

La construcción de Mercados es de una gran necesidad, pues hace cuarenta años que no se construye ninguno, y esto influye poderosamente en el precio de las subsistencias. Con Mercados se puede regular el abastecimiento de la población.

Se propone en el plan de obras la construcción de Grupos escolares, para que reciban enseñanza los 30.000 niños que no la reciben por falta de locales, aunque el Ayuntamiento tiene adquiridos muchos locales para escuelas.

Habló del ensanche de las calles del Clavel, Peligros y Carretas, y del tercer trozo de la Gran Vía.

El problema de la mendicidad no puede resolverse sin que haya un gran campo de trabajo y una ley de Vagos, como la tienen todas las naciones, incluso Portugal, que es una realidad las obras por medio de un República nueva.

Respecto a las posibilidades de empréstito, comparó la deuda que tiene el Ayuntamiento de Barcelona con la del de Madrid, teniendo ambos un presupuesto casi igual, o sea de 80 millones del Interior y 20 el del Ensanche.

El Municipio madrileño tiene una deuda de 130 millones, y el barcelonés de 796. El precio de Madrid es el que menos paga a un Ayuntamiento de su importancia.

En los diez próximos años se harán las obras, y no se precisa obtener todo el dinero de una vez, sino que se dividirá el total de las obras en las diez anualidades, que podrán ser de 26 a 30 millones por año. Estas son las obras—terminó—que se proyectan y que cambiarán la fisonomía de Madrid, las que se podrán combatir desde el punto de vista que se estime justo; pero no declararemos el vacío, que sería lo más injusto, y pidió el apoyo de la Unión patriótica.

La huelga de Ceylán

COLOMBO 3.—Los obreros del puerto, que estaban en huelga desde el 10 de febrero, han reanudado sus tareas. Patronos y obreros se han sometido al arbitraje gubernamental.

¿Qué se muere el Carnaval? Que se muera

Ha pasado el Carnaval sin pena ni gloria. Los grandes escritores cantan sus funerales, y se entretienen en examinar las diferentes crisis por las que ha pasado la fiesta carnavalesca. Fue fiesta de arte, según dicen; el Carnaval dió infinidad de motivos para que los grandes literatos, los pintores y dibujantes trabajasen cada uno en su profesión y ganasen dinero. Ello parece indicar que esta fiesta, a nuestro juicio grosera, tuvo esplendor artístico y espiritual.

A nosotros no nos pareció nunca esta fiesta ni espiritual ni delicada. Por ello deseamos sinceramente que pase pronto a ser un simple recuerdo histórico.

Aunque desapareciera el Carnaval, no faltarán motivos suficientes para inspirar el alma de los artistas hacia la creación de obras de arte que sirvan de recreo al alma del pueblo. La Naturaleza es pródiga en bellezas variadas para dar motivo al genio humano a desarrollar su actividad y hacer que su ingenio se expandiese en la creación de obras maestras; y después queda aún la vida misma del hombre, que camina cabalgando en la brutal alternativa del placer y el sufrimiento, siendo más abundante el segundo que el primero. A nuestro juicio, el arte ha de inspirarse en los hechos reales que ofrece la vida del hombre que tengan alguna utilidad social. Por eso, si se muere el Carnaval, que se muera; y si no es posible ayudaremos a enterarle.

Se nos objetará que es necesario que la gente se divierta, que ría, que cante, que baile. Nosotros quisieramos ver al pueblo siempre alegre, riendo y cantando; por ello nos parece poco tiempo el Carnaval para estos placeres del alma; reír solamente unos pocos días al año no compensa de las muchas amarguras que se padecen en todo el año. El pueblo tiene muchos más motivos para llorar que para reír.

Nosotros no nos explicamos por qué, para divertirse uno, ha de vestirse de mamarracho y taparse la cara. Son horas de licencia y de libertinaje que aprovechan los espíritus más ruines, menos educados, para dar rienda suelta a su maldad en la seguridad de que los hechos que realizan quedan impunes, que no los castigará la justicia, porque de antemano la costumbre le ha concedido licencia para el desmán.

No nos hacen gracia las «graciosas» ocurrencias de las mascaritas. Ese «¿Me conoces? No me conoces» nos parece un estribillo ridículo y antipático. La gracia no está en la careta; está en la cara, que el refrán castellano, es el espejo del alma. Hay quien defiende el Carnaval considerando que es una fiesta liberal. «Que respire el pueblo, que se divierta en estos días», suelen decir. ¿Qué gran error! Ser libre un día para ser esclavo luego todo el año. Respirar libremente unas cuantas horas para vivir luego sometido a una atmósfera asfixiante toda la vida.

Y para gozar esta libertad, además, hay que ponerse careta, para que nadie se entere de lo que hace. No estamos conformes. Ya es bastante careta la que soporta el alma todos los días del año por no poder ex-

pansionarse libremente y contar su sentir sin trabas.

Nuestro voto está siempre contra el disfraz y contra la careta. Queremos que las personas se asomen a la vida social tal como ellas mismas son físicamente y moralmente; con sus virtudes y con sus defectos, con sus pensamientos más o menos buenos o malos, o sin ellos quienes sean incapaces de tenerlos. Ese «No me conoces» estúpido de la mascarada nos hace daño en el alma porque consideramos necesario al bien social conocernos todos íntimamente, hasta los pliegues más recónditos del alma. Para convivir hay que conocerse. El conocimiento engendra la relación y la amistad cordial, para conocerse es necesario no taparse la cara ni el alma. Que todo el mundo sea sincero, que diga lo que piensa, porque si lo que dice es bueno, a todos beneficia; si es malo, hace menos daño dicho que pensado y callado.

Que se muera, pues, el Carnaval. Fuera caretas. Presentémosnos todos tal cual somos, sin hipocresías ni simulaciones, y así se habrá a qué va y adónde va cada cual.

Nuestro espíritu no quiere gozar de libertad unos cuantos días solamente; quiere la libertad para siempre, y no la quiere para sí solo, no; la quiere para todos. Nuestra alma quiere respirar libremente; pero la respiración del alma, si ha de ser eficaz a la vida del espíritu, ha de ser continua, como la del cuerpo lo es; sin cuyo requisito es imposible vivir.

Consejo de ministros extraordinario

A la entrada.

Ayer, a las seis y media de la tarde, llegaron los ministros a la Presidencia con objeto de celebrar el consejo extraordinario dedicado principalmente a los asuntos de Canarias.

El presidente llegó a dicha hora y manifestó que había sido puntual porque pensaba marcharse a las ocho y media, en unión del ministro de la Guerra.

Añadió que la primera mitad del consejo se dedicaría a los diversos asuntos de Canarias, de los que daría cuenta, solamente en líneas generales, el ministro de Gracia y Justicia, porque eran muchos los asuntos relativos a aquellos asuntos.

La otra mitad—dijo—la dedicaremos a expedientes.

El ministro de Gracia y Justicia dió una referencia análoga, y añadió que los asuntos citados, por ser varios, tendrían que tratarse en varios consejos.